



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1588 – Ciudad de México, lunes 14 de abril de 2025](#)

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Lineamientos para los foros de debate a celebrarse entre las personas candidatas a las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. [IECM/ACU-CG-048/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 48.

Acuerdo del Consejo General por el que se **aprueban** los Lineamientos que tienen por **objeto** regular las etapas y pautas generales para la celebración de los Foros de Debates de las personas candidatas a los cargos de magistrados, magistradas, juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México, cuya organización esté a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, en términos de la normatividad aplicable.

El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor al momento de su aprobación por este Consejo General.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Formato para los foros de debate a celebrarse entre las personas candidatas a las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. [IECM/ACU-CG-049/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 57.

Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Formato del Foro de Debate, para su aplicación durante el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Ciudad de México, el cual, tiene como **finalidad** constituir un espacio de discusión pública entre las personas candidatas al Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, así como a Magistraturas y Juzgados, que propicie el contraste de ideas, propuestas y planteamientos sobre los temas de interés público vinculados al ejercicio de los cargos en disputa. Este espacio busca brindar a la ciudadanía elementos que le permitan formarse un criterio para el ejercicio de un voto informado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor al momento de su aprobación por este Consejo General.